

evitado con sólo una señal de deserción.

No en balde, durante cinco años de lucha seguida y laboriosa, se elaboraron afectos que habían de ser inquebrantables. Es por eso que la Asociación no puede morir mientras le esté reservada una obra para realizar. Porque fue una comunidad de ideales, de sentimientos y más de una vez hubo que ejercitar la comunidad material.

Acaso esté en eso el secreto de la forma maravillosa como el magisterio de América y de Europa ha respondido elocuentemente al llamado fervoroso de la I. M. A.

En otro trabajo he dicho que la tiranía de Chile no es tanto el producto de equivocaciones realizados anteriormente en la vida política; es más bien el producto cruel de lo que no realizaron las fuerzas nuevas llamadas a ejecutarlo. Si todos los demás gremios hubiesen obedecido al llamado que oportunamente la Asociación les hacía, de preparar los elementos para el futuro régimen. Pero concentradas en sus luchas doctrinarias, no oyeron a tiempo. Cuando vino la revolución militar (que con inteligencia pudo haber sido nuestra) la Asociación era la única que estaba en condiciones de responder al llamado del tiempo; pero éramos los que menos podíamos presionar sobre los militares desorientados.

Así llegó el año 1928; el estado social de Chile era verdaderamente desolador: las instituciones obreras disueltas, los diputados obreros las habían traicionado en su gran mayoría, la Asociación de Profesores existía antilegalmente y tenía miembros suyos en "Más Afuera". Sin embargo, seguros de lo que tenemos en nuestro exterior y seguros de que la vida no retrocede y que cuando empieza a recoger sus elementos nuevos es que se prepara para algo importante, no nos hicimos sordos al momento de la realización, aunque bajo condición expresa del reconocimiento de nuestros principios y otras medidas de carácter

menos trascendental en beneficio de los afectados por las represiones anteriores.

Es preciso decir que el gobierno aceptó nuestros principios y los hizo ley. Ahí circulan aún en revistas y otras publicaciones el hermoso anteproyecto del doctor Salas. Más allá está la ley firmada por Ibáñez, el hombre más desleal y traidor, no sólo a los intereses, prestigio de su país, sino que también a sus amigos. Así, diez días después de declarar que el doctor Salas era su verdadero ministro para tan grande obra, le deportó a Europa y nombró en su lugar al inútil Eduardo Barrios. Este hombre que subió para colaborar en una labor de la cual nunca se ocupó y que no comprendía, fué el primero en traicionarnos. Cómo cumplieron Eduardo Barrios y Pablo Ramírez, aquel decreto en el cual pusieron su firma y que en su artículo No. 2 dice: "El Ministerio cuidará de que los propósitos de autonomía que en este Decreto Orgánico se establecen, no sean desviados por ninguna fuerza o tendencia extraña, por cuanto la educación como toda función al servicio del Estado tiene normas y finalidades propias"! Barrios lo cumplió llevándose, casi por obligación, a las provincias del norte a los jefes Eoines Catalán, Eliodoro Domínguez y Daniel Novoa que eran los que, por ser de la Asociación, podían acá defender esa autonomía; cuando él desde Antofagasta se adhería a la intervención militar de las Escuelas de Profesores Primarios que ordenó y ejecutó personalmente el general Blanche. Pablo Ramírez, dirige actualmente la educación; el hombre que corrompió la finanza pública chilena, ahora ha dejado sólo escombros en la educación. El cumplió todo eso, exonerando a más de doscientos profesores y jefes, después que fué el culpable directo de la caída del doctor Salas. Dictó un decreto derogando la ley de educación de la reforma, el cual está fundamentado cínicamente en que ya ha sido atropellado por las medidas que él tomó.....